

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES, MEDIANTE LA MODALIDAD DE “AYUDAS EN ESPECIE” DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, DISTRITO MACARENA, AÑO 2026

ANEXO II.c: VIAJES

DATOS DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN Y SUBVENCIÓN SOLICITADA:

C. VIAJES SOCIO-CULTURALES

Cada Entidad solicitante contará con una puntuación total para la presente convocatoria y en este tipo de servicios de **100 puntos**, pudiéndose imputar a diferentes viajes socio culturales organizados por ella.

Hasta 6 horas:

Plazas	Máximo km ida y vuelta	Puntos	Núm.	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD, FECHA Y DESTINO
55 plazas	Hasta 25 km	22		
55 plazas	Hasta 70 km	24		
55 plazas	Hasta 100 km	26		
55 plazas	Hasta 200 km	32		
26 plazas	Hasta 25 km	17		
26 plazas	Hasta 70 km	18		
26 plazas	Hasta 100 km	19		
26 plazas	Hasta 200 km	23		

Hasta 12 horas:

Plazas	Máximo km ida y vuelta	Puntos	Núm.	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD, FECHA Y DESTINO
55 plazas	Hasta 25 km	34		
55 plazas	Hasta 70 km	36		
55 plazas	Hasta 100 km	38		
55 plazas	Hasta 200 km	44		
55 plazas	Hasta 300 km	50		
26 plazas	Hasta 25 km	26		
26 plazas	Hasta 70 km	28		
26 plazas	Hasta 100 km	29		
26 plazas	Hasta 200 km	32		
26 plazas	Hasta 300 km	36		

Sevilla, a de de 2026
Representante de la entidad

Fdo.:

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

Información sobre Protección de datos	
Responsable	Coordinación General de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital.
Corresponsables	Dirección General del Distrito San Pablo-Santa Justa, Dirección General del Distrito Nervión, Dirección General del Distrito Sur, Dirección General del Distrito Bellavista-La Palmera, Dirección General del Distrito Triana, Dirección General del Distrito los Remedios, Dirección General del Distrito Casco Antiguo, Dirección General del Distrito Este- Alcosa-Torreblanca, Dirección General del Distrito Cerro-Amate, Dirección General del Distrito Macarena, Dirección General Distrito Norte.
Delegado de Protección de datos	dpd@sevilla.org
Denominación del tratamiento	Solicitudes sobre actividades y competencias de los Distritos Municipales.
Finalidad	Tramitación administrativa de solicitudes sobre actividades y competencias de los distritos municipales: • Solicitudes de reservas espaciales para personas con movilidad reducida. • Solicitud de emisión de tarjetas de residentes y usuarios de garajes para acceder a zonas de acceso restringido al tráfico rodado, incluyendo el plan especial de tráfico de la feria de abril. • Solicitud de vado permanente. • Solicitud de inscripción en talleres. • Solicitud de participación en actividades socio-culturales organizadas por los distritos. • Solicitud de subvenciones.
Legitimación	La persona interesada dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia Municipal de Urbanismo.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Derechos	Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.
Información adicional	Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (https://sede.sevilla.org/) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía C/ Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.